

Carta de información n°1-09
30 de enero del 2009

1) Decisiones

a) Composición de la Mesa Directiva

b) Calendario 2008-2009

LETRE D'INFORMATION DE LA FIE

Señora y señor Presidente :

Después de las reuniones de la Comisión de arbitraje y del Comité Ejecutivo que se efectuaron en París (FRA) los 24 y 25 de enero del 2009, enseguida encontrará las siguientes informaciones :

Fueron nombrados por el Presidente :

Secretario general : Maxim Paramonov (UKR)
Secretario tesorero : Peter Jacobs (GBR, MH)

Fueron electos por el Comité Ejecutivo :

Vice-presidente : Ana Pascu (ROM, MH)
Vice-presidente : Giorgio Scarso (ITA)
Vice-presidente : Wei Wang (CHN)

El Presidente también nombró a la sra. Nathalie Rodriguez M.-H. Chief Executive Officer (CEO).

- La **Federación Tailandesa de Esgrima** acaba de **anular** su torneo de **sable masculino senior** previsto los 3 y 4 de mayo en Bangkok (THA).
- La **Federación de esgrima de USA** solicitó un **cambio de lugar y de fechas** para sus competencias de Copa del mundo seniors de sable femenino, sable masculino y florete femenino previstas en Las Vegas. **Ahora tendrán lugar en Dallas del 19 al 22 de junio.**
- Debido a las elecciones nacionales en Argelia, **la Federación Argelina de esgrima aplaza la organización de sus competencias** previstas en Argel. Las nuevas fechas serán comunicadas lo antes posible.
- Debido a los daños ocasionados por las fuertes lluvias, la **Federación de esgrima de Venezuela** pidió un **cambio de lugar** para sus competencias de Copa del mundo junior de sable masculino y femenino que ahora tendrán lugar en **Ciudad Puerto Lacruz en las mismas fechas.**

2) Campeonatos del mundo Juniors / Cadetes 2009, Belfast (GBR)

En adjunto encontrará el programa, así como la lista de los árbitros y oficiales designados para estos campeonatos, que se efectuarán del 5 al 13 de abril del 2009.

Muy excepcionalmente para estos Campeonatos del mundo, se designaron menos oficiales provenientes de otros continentes, con el fin de ayudar a los organizadores que perdieron 25 % de su presupuesto inicial, después de la caída de la libra esterlina.

a) Inscripciones, recordatorio

Las inscripciones nominativas de los tiradores, equipos y oficiales deben efectuarse en la página internet de la FIE según los plazos previstos por el artículo o.53 del Reglamento para las pruebas.

Las inscripciones **fuera de cuota** de los Presidentes y Secretarios generales de las federaciones nacionales, miembros de las comisiones de la FIE, Presidentes de las confederaciones de la FIE, miembros del Comité Ejecutivo y miembros de honor de la FIE, ahora son efectuadas **en la página internet de la FIE directamente por las federaciones nacionales.**

En anexo encontrarán el procedimiento de las inscripciones que también figura en el menú "Ayuda" de la página internet de la FIE.

b) Fotos - acreditaciones

Con el fin de que se efectúen las acreditaciones de los oficiales y atletas :

- las fotos de todos los **oficiales** deben enviarse a s.langederkum@t-online.de
- Las federaciones que no pusieron en la página internet de la FIE las fotos de sus **atletas, presidentes y secretarios generales**, deberán hacerlo **antes del 1 de marzo del 2009.**

No se dará ninguna acreditación si no se proporcionó la foto correspondiente.

c) Pagos pendientes, recordatorio

Conforme al artículo 10.2.2 de los Estatutos de la FIE, una federación que no está al corriente con sus obligaciones financieras con la FIE a mediodía el día anterior a la apertura de un campeonato del mundo (cadete, junior, senior y veterano) no puede participar en este campeonato del Mundo, excepto en caso de derogación justificada acordada por el Comité Ejecutivo.

Los derechos de inscripción de las federaciones nacionales deben pagarse directamente al organizador. Para más información consultar la página :

http://www.worldfencing2009.com/files/invitation_pack.pdf

3) Reuniones de la FIE

a) Asamblea general 2009

La Asamblea general 2009 de la FIE se llevará a cabo en Belfast (GBR) el 4 de abril del 2009 a las 2:00 pm en el Waterfront Hall (centro de Belfast), seguida de la reunión del calendario.

En anexo encontrará :

- **El formulario de participación** a enviar a la FIE por e-mail (info@fie.ch) o por fax **antes del 10 de marzo del 2009**.

- **el formulario de poder**, para las federaciones nacionales que no asistirán a la Asamblea General, a enviar a la FIE por e-mail (info@fie.ch) o por fax **antes del 10 de marzo del 2009**.

Los documentos relativos a la Asamblea general le serán enviados ulteriormente.

b) Reunión del calendario

La reunión del calendario se efectuará en Belfast (GBR) el 4 de abril del 2009, en el Waterfront Hall (centro de Belfast), después de la Asamblea general de la FIE.

En anexo encontrará el proyecto del calendario 2009-2010 que el Comité Ejecutivo decidió retomar sin modificaciones, excepto las competencias juniors previstas en Egipto.

Se le solicita a las federaciones nacionales que confirmen o modifiquen las fechas y lugares **antes del 2 de marzo del 2009** con Nathalie Rodriguez M.-H.

El Comité Ejecutivo estudiará ampliamente la realización total del calendario 2010-2011.

c) Comisiones FIE

Las comisiones de la FIE se reunirán al final del mes de mayo en Lausana. Las fechas exactas le serán comunicadas ulteriormente.

d) Congreso 2009

El congreso 2009 tendrá lugar **en Palermo (ITA) los 21 y 22 de noviembre 2009**.

Conforme al artículo 3.4.1 de los Estatutos, **las propuestas deben llegar a la sede de la FIE en Lausana**, ya sea por correo, ya sea por e-mail (de preferencia), 8 meses antes de la fecha del Congreso, es decir el **20 de marzo del 2009 a medianoche (hora de Lausana, sede de la FIE)**.

4) Antidopaje

Después de la entrada en vigencia del Código mundial antidopaje 2009 y de los procedimientos internacionales revisados de la WADA, en anexo encontrarán el Reglamento antidopaje de la FIE que tiene varios cambios. Particularmente requerimos su atención en los siguientes puntos :

- 3 atletas serán controlados en las competencias por equipos en lugar de 4 (artículo 5.6.1.3).

- Los atletas que forman parte del grupo RTP de la FIE deben pedir sus AUT de la FIE (aún si ya obtuvieron un AUT a nivel nacional) (artículo 4.4.2).

Los otros atletas que necesitan un AUT deben contactar a su Organización Nacional Antidopaje (ONAD) (artículo 4.4.2).

- Los AUT resumidos ya no se proporcionan para los beta-2 agonistas y los glucocorticoesteroides (artículos 4.4.1 y 4.4.3). Sin embargo, los que se enviaron antes del 1º de enero del 2009 son válidos hasta el 31 de diciembre del 2009.
- Los atletas en el grupo RTP de la FIE deben transmitir sus informaciones de localización y son totalmente responsables de la validez y actualización permanente de estas informaciones. Cualquier falta (artículos 2.4 y 7.5.3) constituye una violación pasible de sanciones previstas por el artículo 10.3.3.
- El grupo de las sustancias especificadas fue ampliado (artículo 4.2.2.).

Las versiones en francés y español, en curso de realización, serán enviadas ulteriormente.

Alisher Usmanov
Presidente

